

2010 JUL 2 AM 11 42



NOTIFICACIONES Y CITACIONES

438-2007

AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA.

HAGO SABER: Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por la **SOCIEDAD ESSO STANDARD OIL, S.A. LIMITED, POR MEDIO DE SUS APODERADOS GENERALES JUDICIALES LICENCIADOS BENJAMÍN VALDEZ IRAHETA, PIERO ANTONIO RUSCONI GUTIÉRREZ Y RICARDO ERNESTO CASTRILLO HIDALGO,** contra el **CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA,** la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice:

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, a las catorce horas dieciocho minutos del nueve de febrero dos mil diez.

A sus antecedentes el escrito presentado el veinte de enero del presente año, suscrito por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, por medio del cual proponen como perito al licenciado Carlos Mauricio Canjura Guillén.

Previo a realizar el nombramiento de los peritos propuestos, es necesario que las partes comprueben la idoneidad de los mismos, teniendo en cuenta que el objeto de la referida prueba es precisar y establecer los alcances del Mercado Relevante.

En razón de lo anterior y artículo 344 del Código de Procedimientos Civiles, previéndose a Esso Standard Oil, Sociedad Anónima Limited y al Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, presenten la documentación pertinente a efecto de acreditar la idoneidad de los peritos propuestos.

*****"POSADA-----CARDOZA-----AYALA G.-----R. NUÑEZ*****
*****PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y LAS SEÑORAS
MAGISTRADAS DE ESTA SALA QUE LO SUSCRIBEN.*****"ILEGIBLE*****
SECRETARIO ***** FIRMAS RUBRICADAS*****

Y para que le (s) sirva de legal notificación le (s) extiendo (el, la) presente esgruela de notificación, en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a las once horas cincuenta minutos del día dos de julio del año dos mil diez.


NOTIFICADOR 

Presentado por Rodolfo Mata Martir

Cuian se identifica con Dui Numero 026478093 a

Las once horas con cuarenta y dos minutos del

Dia dos de julio de dos mil diez

Este día en la Superintendencia de Competencia de El Salvador

[Faint signature and stamp]